

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO  
DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA, VERACRUZ  
2022-2025**



**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
ACTA-012/19082024  
Celebrada el: Diecinueve de agosto de dos mil veinticuatro.**

En la ciudad de Juan Rodríguez Clara, Veracruz, siendo las diez horas del día diecinueve de agosto del dos mil veinticuatro, se reunieron en las instalaciones que ocupa la sala de juntas del ayuntamiento municipal, ubicada en la planta alta del palacio municipal en calle Maurilio Cortés número ciento uno de la colonia Centro de esta ciudad, conforme a los artículos 131 fracción III, 145 y 147 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se reunieron los suscritos en su carácter de Presidenta la C. Ruht Domínguez Tadeo, Directora Jurídica, en calidad de vocal I, el C. Flavio de Jesús Apolinar Ortega, Titular del Órgano Interno de Control, en calidad de vocal II, el C. Isaac Maynard Flores Durán, Director de Obras Públicas, en calidad de vocal III y en calidad de Secretaria Técnica la C. Alicia Oliva Huesca Cortés, Titular de la Unidad de Transparencia; todos servidores públicos del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia: -----

**LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la voz, la presidenta del comité da la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia y da lectura a la orden del día de la Sesión Extraordinaria la cual contiene los siguientes puntos:

- I. Pase de lista y verificación del Quórum. -----
- II. Aprobación del orden del día. -----
- III. Análisis, discusión y en su caso **Aprobación del acuerdo de Inexistencia de la Información presentada por la Oficialía Mayor** del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz, para dar Respuesta al Recurso de Revisión con número de Expediente **IVAI-REV/1754/2017-I**, recibido Sistema de Notificaciones Electrónicas del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información de los Sujetos Obligados. -----
- IV. Cierre de sesión. -----

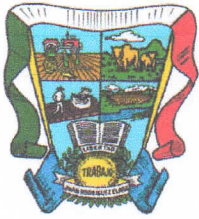
**PASE DE LISTA**

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, la presidenta del Comité realiza el pase de lista y corrobora que se encuentran presentes los integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz. -----

En uso de la voz la presidenta manifiesta que existe quórum legal, se declara formalmente instalada la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento, acto seguido y toda vez que se ha realizado la lectura del Orden del día el presidente procede a recabar la votación correspondiente.



*Firma manuscrita en azul*



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO  
DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA, VERACRUZ  
2022-2025  
DESARROLLO DE SESIÓN Y ACUERDOS**



**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, La presidenta del Comité da lectura al Orden del día y recaba la votación del Comité para su aprobación; la cual quedó como sigue.

Integrantes del Comité	Votación
Presidenta: C. Ruht Domínguez Tadeo	A favor
Vocal I: C. Flavio de Jesús Apolinar Ortega	A favor
Vocal II: C. Isaac Maynard Flores Durán	A favor

La presidenta en uso de la voz informa que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos y se procede a exponer lo siguiente:

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** En relación al tercer punto del orden del día: Análisis, discusión y en su caso Aprobación del acuerdo de Inexistencia de la Información presentada por la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz, para dar Respuesta al Recurso de Revisión con número de Expediente IVAI-REV/1754/2017-I, recibido Sistema de Notificaciones Electrónicas del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información de los Sujetos Obligados. Con la anuencia de la presidenta, la secretaria técnica informa a los integrantes del Comité lo siguiente: -----

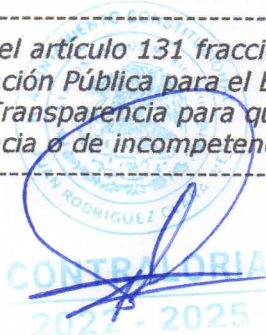
El pasado catorce de agosto del 2024, se recibió mediante el Sistema de Notificaciones Electrónicas del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información de los Sujetos Obligados, el Recurso de Revisión con número de Expediente IVAI-REV/1754/2017-I en el que se solicita lo siguiente: ...

**"Número total de los trabajadores, edad, nivel de estudios, salario bruto y neto, fecha de ingreso".**

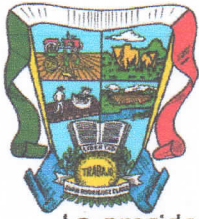
Mediante el oficio SICOM-UTAI-003-2024 de fecha 14 de agosto del presente, se turnó la Solicitud mencionada al área de Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Ver.

Derivado de lo anterior mediante el oficio OFM/0412/2024 de fecha 16 de agosto del presente signado por el L.A.E.T. Martha Olivia Barradas Malpica, Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz; solicita a este Comité de Transparencia, **la Declaración de la Inexistencia, ya que NO se encuentra documentación alguna respecto a la información del Recurso de Revisión con número de expediente IVAI-REV/1754/2017/I, después de una búsqueda exhaustiva, diligente y razonable en los archivos que obran en esta área; así como, en el Archivo Municipal y el Órgano Interno de Control, lo cual es motivo suficiente para solicitar a este comité de Transparencia la Declaración de Inexistencia de la Información.**-----

Así mismo, el artículo 131 fracción II de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, faculta a este Comité de Transparencia para que confirme, modifique o revoque los pronunciamientos de inexistencia o de incompetencia que realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados. -----



*[Firmas manuscritas en azul]*



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO  
DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA, VERACRUZ  
2022-2025**



La presidenta del Comité solicita a los CC. Integrantes del Comité, que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue: -----

Integrantes del Comité	Votación
Presidenta: C. Ruht Domínguez Tadeo	A favor
Vocal I: C. Flavio de Jesús Apolinar Ortega	A favor
Vocal II: C. Isaac Maynard Flores Durán	A favor

**ACUERDO: AC-19-08-2024/001**

**PRIMERO.** - Se aprueba la Declaración de Inexistencia de la Información presentada por la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz, para dar respuesta a la información del Recurso de Revisión con número de expediente IVAI-REV/1754/2017/I recibido por medio del Sistema de Notificaciones Electrónicas del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información de los Sujetos Obligados. -----

**SEGUNDO.** - Se instruye a la Titular de Transparencia del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Ver., notificar la resolución a la unidad administrativa solicitante en términos del artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

**TERCERO.** -Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para que publique el acuerdo en cita en el portal de internet del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Ver. -----

**CIERRE DE LA SESIÓN.** - No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Sesión a las diez veinte horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron. -----

**LIC. RUHT DOMÍNGUEZ TADEO**  
PRESIDENTA

**LIC. FLAVIO DE JESÚS APOLINAR ORTEGA**  
VOCAL I

**ING. ISAAC MAYNARD FLORES DURAN**  
VOCAL II

**LIC. ALICIA OLIVA HUESCA CORTÉS**  
SECRETARIA TÉCNICA

Esta foja forma parte del acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz.